INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS BEST SUPPLY TECHNOLOGY B&S C.A. - 2009

Señores Accionistas.

De conformidad con lo que establece el capitulo de fiscalización de la Ley de Compañías y en cumplimiento de los Estatutos de la Empresa, he procedido a realizar el examen exhaustivo de los aspectos administrativos y de los Estados Financieros de la empresa. Efectuando el análisis de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, debo señalar que la situación económica-financiera de la Compañía, esta efectivamente reflejado en los Estados Financieros examinados y sobre lo que se basa el presente informe.
Un aspecto que debe ser mencionado, es que dentro del periodo analizado se encuentra una perdida en el resultado del presente ejercicio económico dado que se visualiza una lenta recuperación de la cartera por parte de la Empresa a sus clientes.

Otro punto importante a ser resaltado en este periodo es el correcto manejo de la actividad administrativa-empresarial que ha sido manejada de una forma acertada dando como resultado los contratos firmados con Petroproduccion, lo cual también significo un gran endeudamiento para cumplir con ese objeto contractual.

La gestión financiera-contable, determina a través de los índices financieros, un manejo idóneo, pese a las políticas económicas impuestas por el gobierno de turno que no han favorecido para enriquecer la actividad económica en el sector petrolero e industrial, obteniendo una cobertura total de los pasivos corrientes con un índice de liquidez de 2.25 veces que confirma lo expuesto,

Por otra parte se evidencia que en este periodo la dependencia con terceros a sido casi del cien por ciento, dado a que como anteriormente se expuso los contratos generan obligaciones financiando casi la totalidad de los activos en este periodo por terceros. Los estados financieros muestran un manejo idóneo de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio y los saldos presentados en los Estados financieros son aceptados y razonables.

Considero oportuno emitir un criterio, esto es, que en el mediano plazo del próximo periodo se notaran claramente las renovaciones de las cuentas que originaron las perdidas del presente periodo, y serán evidentes los resultados de

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 AGO 2010
OPERADOR 1
QUITO

ciertas decisiones que aparentemente no proporcionaron utilidades, pero que permiten la capitalización de la Empresa,

Finalmente, es muy importante que el crecimiento y desarrollo de la organización estén acorde a un clima laboral exigente y optimo acorde a las expectativas de la Empresa, tomando en cuenta todos los cambios en las políticas económicas que se están plasmando en este gobierno ya que muchos de estos influencian directamente en las actividades de la Empresa, y plasmando políticas que permitan obtener una espontanea participación y colaboración de todo el personal con el fin de lograr la excelencia en la prestación de los bienes y servicios que se ofertan.

Atentamente,

Lcdo. Luis Rueda Vásquez
COMISARIO